EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son per PAGOS ANTICIPADOS.

Madrid, a peseta o céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, o ptas. trimestre; por medio de comisionado o comisionado comisionado comisionado o comis

MADETO

Sábado 6 de Junio de 1885.

Madrid y provincias y en la Administracien, calle de Man Core-porte, muma. S, donde se reciben anuncies espancies y extran-jeros a precios convencienales. Tambien admite anuncios extran-jeros, la Agencia Hauas de Paris.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Num. 1.901.

EDICION DE LA TARDE.

La conciliacion liberal.—Cómo la aprecian los conservadores.

Los periódicos oficiosos, y tambien los señores Cánovas y Romero Robledo, vienen diciendo hace dos años que el Sr. Sagasta necesitaba liberalizarse para volver al poder, y recoger además en el partido liberal el mayor número posible de elementos democráticos.

Pues bien, por mútuas concesiones, el Sr. Sagasta llega á una transaccion com los demécratas, y como los conservadores se vean cogidos bajo el pese de sus propias palabras; en presencia de un hecho, para ellos inesperado, pues aunça crayeron en la inteligencia, á pesar de aconsejarla hipócritamante todos los dias; presos, como decimos, en sus propias redes, nada pueden hacer que no sea mostrar la ira que les molesta. Nuestros lectores van á juzgarlo por sí mismos, poniendo los ojos en estas espresiones de la sesuda.

Ta En la fórmula cenvenida—dice—flota, como el espíritu cobarde de una abdicacion hipócrita, la esencia de aquella doctrina que inspiró el programa de Biarritz al señor duque de la Torre y reforzó en su carta famosa de Lourizan el Sr. Montero Rios, á cuyos piés ha caido el Sr. Alonso Martinez e Sr. Alonso Martinez.

Pero á los pocos pasos del mismo artículo, el se-nor Montero Rios es el que cae; porque, segun La Epoca, los liberales no han de entenderse, y además el Sr. Montero Ríos, «solo por malquerencia á los conservadores, ha sentado plaza en el ejercito sagastino.»

I luego dice La Epoca:

«Por lo demás, la férmula está finspirada en un eclecti-cismo de escuela y en un bastardeamiento de las ideas tan evidente, que no nos sorprende la actitud resuelta y dig-na del Sr. Lopez Dominguez. Bien puede éste decir, como el gran Olézaga cuando el resellamiento de los progresis-tas. (Se van mis hombros. tas: «Se van mis hombres, pero me quedo con los prin-

reipios.)
Y quien sabe si el general Lopez Dominguez, como el Sr. Olózaga, lograra robustecer su hueste é imponer su doctrina.»

Todo el mundo recordará que la doctrina que al fin impuso el Sr. Olózaga fue la anti dinástica; y por tanto, es extraño que un periódico como La Epoca señale estos ejemplos al general Lopez Dominguez; pero la verdad es que los periódicos con-servadores andan tan aturdidos, que no saben siquiera lo que se dicen, como se deduce asimismo de estos otros conceptos de la propia Epeca:

eYa veremos lo que resulta en las mistificaciones del porvenir: mientras tanto, el Sr. Lopez Dominguez recoge el verbo antiguo, y con él luchará, y con él batallara, y quien sabe si triunfará con él.

Combatiremes resueltamente su dectrina, por juzgarla dañosa á les intereses de la pátria y de la Monarquia; pero no debemos ocultar que entre un enemigo franco y decidido y un enemigo encubierto y astuto, nos gusta más

¡Qué barullo dialéctico y moral! ¿No es verdad? Pues siendo su doctrina dañosa á la Monarquia, segun dice La Epoca, ¿por qué la ayuda con tanto

entusiasmo? Tan fuera de quicio como La Epeca viene El Estandarte, pues en el artículo que anoche escribe, despues de una sarta de insultos pelados al señor Sagasta y al Sr. Martos, dice lo signiente:

Que mandará más fuerza en el país el general Lopez

Oue mandará más fuerza en el país el general Lopez Dominguez conservando integro su programa de la izquierda liberal que el Sr. Sagasta con su remiendo de ley de garantías, es tambien indudable.

El general Lopez Dominguez tiene siquiera el amor de una parte (considerable del ejército, (¿qué dirá á esto el general Quesada?) la consideración que trae siempre consigo una vida política consecuente, el prestigio de un talente exclarecido y la buena sombra de un carácter enérgico, como lo ha demostrado en la presente ocasión.

En cambio, ¿á quienes dá gusto el Sr. Sagasta?—¡A sus cesantesl...»

El espectáculo, como nuestros lectores advertirán es entre cómico y doloroso; pero á la postre, tanta labor es completamente inútil; porque El Resimen, organo de los amigos del general Lopez Lominguez, en un artículo bastante templado que anoche publica, dice que la ley de garantias le gus-ta; que tendrá todo su apoyo, que si fuese proyec-to de ley en Córtes, lo votarian sus amigos, y que el único reparo que le encuentra es que no tiene carácter constitucional: de manera que este único detalle es el que ha estorbado la adhesion del general Lopez Dominguez; y de ahí que no se esplique la actitud ilógica, violenta é irregular de los periódicos ministeriales.

Bien es verdad que este juicio nuestro coincide cen el juicio de todos aquellos verdaderos é inde-pendientes conservadores que no pueden ménos de ver con dolor profundo la política que en esta última etapa ha hecho el Sr. Cánovas, causa de tantos errores del gobierno y de tantos extravios de la

Esta política ha venido á reducirse á una mezcla de arbitrariedad y de audacia, sin principio alguno fijo, y toda ella consagrada a dar rienda suelta a las pasiones más vulgares; política desnudamente reflejada en los delirios de la prensa ministerial, que á veces parece movida por Calomarde, y otras

por los cantonales del año 73.

La competencia en los sucesos universita-

Muy cerca de siete meses hace ya que ocurrieron las deplorables escenas de la Universidad que tanto escándalo y tan justa indignacion produjeron por aquellos dias en todas partes, y esta es la hora en que todavía no se sabe si de la causa formada con tal metivo al coronel Oliver y sus agentes que entraron en la Universidad, ha de entender la administracion ó los tribunales ordinarios.

Entablada la competencia por el gobernador de la provincia, segun recordarán nuestros leectores, la sala tercera de lo criminal de la Audiencia de esta corte, declaró que al juez de instruccion del dis. trito de la Universidad correspondia conocer de la

competencia suscitada.

Passaron al Consejo de Estado los autos y el espediente, y este alto cuerpo ha emitido su informe, que hoy publica la Gaceta, con el cual se ha con-

pasando, por tanto, a ser real decreto.

El Consejo de Estado declara mal formada la competencia por entender que á la Audiencia cor-responde conocer del conflicto.

Hé aquí el último de los considerandos:

«Y, per último, que al dejar la Audiencia de conocer del presente conflicto, lo ha hecho con infraccion manifiesta de los preceptos de la ley, de los princípios del derecho y de la constante jurisprudencia sobre la materia, dando con ello motive à que no pueda resolverse sobre el mismo, teniendo, por lo tanto, que declararse mal formada la competencia.»

Con esta resolucion lo que se consigue es dar largas al asunto, cuya terminacion coincidirá sobre poco más ó menos con el aniversario de los sucesos de la Universidad, porque ahora pasarán los autos al juzgado de instruccion, éste los remitirá á la Audiencia, la cual se declarará ó no competente, y, por último, se remitirá el expediente otra vez al Consejo de Estado para que resuelva si de la causa ha de entender definitivamente la administración de la tribunales ordinarios. poco más ó menos con el aniversario de los sucesos o los tribunales ordinarios.

Nuestros vinos en Inglaterra.

Las declaraciones que ayer hizo en la Camara de los Comunes el ministro de Macienda de Inglaterra, Mr. Childers, disipan los temores que desde la ruptura de las negociaciones comerciales con España, hubieran podido abrigarse de que aquel gobierno subiera los derechos sebre los vinos.

A decir verdad, nunca fueron grandes estos te mores en nosotros, pere las palabras del ministro inglés, que nos trasmite el telégrafo, no los dejan subsistir en lo más mínimo; y por ello está nuestro comercio de vinos de enhorabuena, relativamente, se entiende, pues gracias à la torpeza ó imprevision de nuestro gobierno, las cosas seguirán como estaban antes del medus vivendi, que es por lo que decimos se sala relativa constitue de la composição de composiç

decimos es solo relativa aquella en horabuena.
La solucion pacífica del conflicto anglo ruso,
que ya parece se considera asegurada, es lo que ha
venido á decidir la continuacion del status que arancelario de Inglaterra con relacion a los vinos. Desaparecido el peligro de una guerra con Rusia, el deficit del presupuesto inglés para 1835-86, que los preparativos militares en prevision de aquella guerra hicieron calcular en 1.500 millones de reales, queda considerablemente reducido, porque ya no continúan aquellos preparativos; y ha podido así el gobierno inglés anunciar ayer: 1.º, que se reduciria mucho el recargo en los derechos sobre los alcoholes y las cervezas que primeramente, cuando se temia estallara la guerra, propuso y presupues-tó en 165 millones de reales, y 2.°, que no se subirian les derechos sobre les vines.

Esta subida era calurosamente defendida por muchos que encontraban injusto se recargasen les derechos sobre las cervezas y los alcoholes, bebidas de las clases pobres, precisamente al mismo tiem po que, como consecuencia del convenio comercial con España, se hacia una rebaja, aunque insignifi-cante (unos 15 ó 16 millones de reales), en los de los vinos, bebida que en Inglaterra solo está al alcance de las clases acomodadas.

Ahora lo que esperamos con interés es la publicacion de la correspondencia diplomática entre nuestro gobierno y el inglés, publicación que este anunció para antes del 4 de Junio, y que parece se ha retrasado en vista de la peticion del gebierno español de que se reanuden las negociaciones.

Nuestros lectores recordarán que el gobierno in-glés en su nota del 17 de Mayo dió estas negocia-ciones por terminadas, fundandose en que el espanol no cumplia los compromisos que habis contrai-do, á pesar de lo cual hemos vuelto á pedir que se abran otra vez aquellas, colocándonos en una situacion bien poco airosa, y que no por ser debida á la torpeza del gobierno conservador, lamentamos mé-

nos profundamente. Hé aqui ahora el telegrama de la Agencia Fabra que dá cuenta de las declarasiones de Mr. Ohil-

El ministro Childers dice que si la situacion justifica la suspension de los preparativos militares, la cantidad gas-tada de los créditos pedidos, será de nueve millones de libras en lugar de once.

Propone que se reduzca el aumento de derechos so-

Propone que se reauzca el aumento de derechos sobre los espíritus de des shellings á uno.
En cuanto á los vinos, propone que no se introduzca variacion alguna en los derechos
Respecto de la cerveza, declara que el recargo terminará el 31 de Mayo de 1886.

rá el 31 de Mayo de 1886.

El primer ministro étladstone, contestando despues á la pregunta que le dirigieron ayer acerca del estado de las negociaciones angle-rusas, dice que tanto el gobierno de San Petersburgo como el de Léndres, están de acuerdo sobre la cuestion de semeter á un arbitraje el asunto de Pendjeh y sobre la persona del árbitro, pero que todavia no se ha cenvenido la forma definitiva de hacer la peticion

cien.

Termina manifestando que por lo tanto nada puede añadir á esta declaracion.—Fabra.

El ganado extranjero en Cuba.

Los periódicos de la Habana se ocupan extensamente del discurso prenunciado por el jóven dipu-tado Sr. Villanueva en defensa de aquella proposicion, en que demostró de un modo concluyente. que ni el tratado de comercio con los Estados-Unidos, ni el uso que el gobierno habia heche de las autorizaciones satisfacian las apremiantes necesidades de las provincias de Ultramar.

Con tal motivo, llos periódicos independientes dicen que la oracion del Sr. Villanueva fué, mas bien que un discurso de oposicion, un programa económico completo, el mismo programa del partido de union constitucional de aquella isla que le dió sus votos; pero razonado, ampliado y ajustado á las necesidades presentes, las cuales no pudieron

El discurso del jóven diputado por la Habana, no obstante la prevencion con que fué escuchado por el ministro de Ultramar, tuvo inmediatamente un satisfactorio resultado, puesto que, pocos dias despues de pronunciado, el conde de Tejada de Valdosera restableció por telégrafo los derechos de importacion en Cuba del ganado extranjero, que era una de las medidas que con urgencia reclamaba el Sr. Villanueva, que seguramente estará satisfe-

formado el presidente del Consejo de ministros, cho si ha leido los justos elegios que los periódicos pasando, por tanto, á ser real decreto.

Las fiscalias del Consejo de Estado.

Lo que pasa en el Consejo de Estado—dice ano-che La Iberia—seria ridiculo si no fuera tan es-candaloso. Vino al poder el partido conservador y produjo inmediatamente la vacante de una plaza de teniente fiscal de aquel alto cuerpo para llevar à ella un hijo del Sr. Bravo (D. Emilio). Dos meses despues produjo la segunda vacante para llevar à ella à un hijo del Sr. Mena y Zorrilla. Antesque ha hecho la tercara vacante para della accordado el hecho la tercara vacante para della accordado el hecho la tercera vacante para dejar acordado el nombramiento de un hijo del Sr. Danvila. A lo cual, con mucha lógica, añade El Impar-

EscEl gobierso hará, quizás, ese tercer nombramiento del hijo del Sr. Danvila, que no tiene por que ser menos que los demás conservaderes.

Pero estas cosas, cuando se hacen tan mal, se deshacen como se hicieron.

Otros periódicos, ocupándose del mismo asunto, Otros periodicos, ocupandose del miento dicen, sin embargo, que el Sr. Danvila ha pedido, sin efecto, la plaza vacante para eu yerno; pero que la reconstruir de coranadrazzos los consejeros de lo Contencioso, se han reunido y propuesto al Sr. Barzanallana, que se designe para la vacante à un fun-

cionario de la casa. Es de advertir, para que nuestros lectores se pe netren bien de todo esto, que mientras al vulgo se le aplica la ley de empleados, merce da la cual a lo sumo, el que es letrado, pue le entrar en la administración con 12.000 rs., aquel os jóvenes de que hablanos han entrato con 24 000, y en pocos mentra do servicio en la administración con 24 000, y en pocos mentrales de servicios has described hablanos han entrato con 24 000, y en pocos mentrales de servicios has described hablanos procesos de servicios de servicios de la constante de servicios de servici ses de servicio, hay quien ha pegado dos nuevos

Así se talla ahora en la iglesia conservadora.

El doctor Ferran en Valencia.

Valencia 5 de Junio.

Sr. Director de EL CORREO. Hoy es dia de pocas novedades. La comision continua sus trabajos y sus reuniones privadas, y no resulta de ellas nada, al menos en el dominio del público, nada cotizable.

El concienzado doctor San Martin, entre ayer y hoy, hizo la preparacion mas lenta del analisis quimico á que ha sometido los líquidos de vacunacion-Ferran. El audisis terminara mañana, y como se espera que sea de resultados negativos, es decr, que no se encuentre en esos líquidos ninguas sustancia nociva, despues que el doctor San Martin lo comunique à sus compañeros, y la comision en pleno delibere y resuelva por el análisis químico y microscópico que los líquidos son inofensivos y que contienen el virgula coma del colera atenuado, sal-

dremos quizás mañana mismo, que esto no está resuelto, á Játiva, á vacunar y hacer estadísticas.

Lo que más precoupa á la goute de Valencia es el estado de la epidemia aquí. Unos dicen que los casos se multiplican por dia, y otros que no han vuelto á ocurrir más casos que los conocidos, pero unos y otros mienten. Es muy difícil conocer el minera exacto de invadidos para vacar de la caso en conocidos per en conocidos estados por conocidos estados en conocidos en conocidos estados en conocidos e número exacto de invadidos, pero yo no tengo dadas de que aumenta la epidemia. A la puerta de la casa que habita cada invadido, hay una pareja de guardias manteniendo el aislamiento, y en el largo paseo que he dado hoy por los barrios menos céntricos, he visto enatro parejas de guardias en

otres cuatro casas.

No cabe duda de que la enfermedad va picando en las familias pobres y en las gentes valetudina-

En el hospital de coléricos de San Pablo, tambien han ingresado nuevos casos, recogidos en los pueblecillos de la vega.

Con motivo de las fiestas del Córpus, que de paso diré que han sido brillantes, ha afluido ayer de los pueblos numerosa concurrencia, lo cual hace temer à les valencianes que haya aumentade les puntes del contagio y que tome la epidemia proporciones graves. Sin embargo, no se nota el miedo que el año pasado, por causas análogas, acusaban los periódicos de otras poblaciones.

No se si por los unevos animos que ha desperta-do la vacunacion Ferran en los que creen y en los que reniegan de ella, ó porque todo es la costum. bre, en Valencia no se apuran mucho por el cólera. Más se preocupan por las consecuencias, digámos lo así, económicas. Las cuarentenas y los acordo-namientos producen verdadero pánico en el comercio, y de aquí, como he dicho otras veces, que los

casos de epidemia se oculten. Ha circulado la noticia de que no quedan más que veinticuatro horas para salir de Valencia, sin esponerse a sufrir pesadas onarentenas los que he-mos visitado los puntos infestados, y las comisiones provinciales continúan desfilando.

La de Albacete, compuesta de los laboriosos doc-tores Iñiguez, Jurio y Romero tienen ya casi com-pletos los materiales para el informe que ha de so-

meter á su diputacion, y se marchará pronto. En cambio, siguen viniendo comisiones extran-jeras. Además de la de Portugal, que llegó ayer, na llegado hoy una del Brasil, y se espera otra de

En la reunion que ha celebrado la comision hoy, se ha dado posesion de su cargo de comisionado oficial con voz y voto, al doctor Martinez Gil, presidente de la Academia de Medicina de Valencia.

Despues se cambiaron las comisiones sus impresiones sobre virgulas coma del cólera encontrado ayer en el liquido de la vacuna Ferran; pero se convino en que no se podia emitir dictamen hasta ver en las siembras hechas ayer la evolucion mer-

fológica del microbio.

Hoy sale para Madrid el director del servicio sanitario de la compañía de Oáceres, nuestro querido amigo y compañero de expedicion colérica, el doctor D. Federica Rubio.

No sé otra cosa de particular.

Medesto Sangnez Orriz.

El duelo Chapuis Dekeirel.

(Conclusion.) El encuentro.

Tuvo lugar éste en la mañana del 19 de Febrero en la frontera belga.

Cada uno de los adversarios había llevado un par de espadas: las de M. Chapuis pertenecian al alférez Choys, del 119, que las había ganado en Saint-Cyr en un concarso de tiro.

El médico mayor M. Poirie aeistia al duelo. El

combate debia cesar una vez que el doctor hiciera constar la inferioridad de uno de los adversarios. Esta es la fórmula, como es sabido, de los due-

los á primera sangre. Los puestos y las armas se echaron á la suerte, M. Dekeirel fué favorecido para la eleccion de

M. Chapuis para la de sables. El alfé ez Guillaumet pueo los dos adversarios

frente à frente é hizo la señal acostumbrada. M. Dekoirel atacó el primero; M. Chapuis res-pondió con extrema vivacidad. Inmediatamente su espada pasó por entre las piernas de su adver-

sario. — Está Vd. tocado, señor!—esclamó.

-No, seffor. -Seguramente cetà Vd. tocado; tengo gran

práctica en estas cosas. Su insistencia fué tal, que M. Dekeirel tuvo que deanudarse y ponerse en manos del médico, que hizo constar que, en efecto, no tenia ni un ras-

Pusiéronse en guardia nuevamente. Y aquí fué cuando sucedió el famoso incidente

de la mano izquierda.

La verdad de lo sucedido es diffeil de restableost pues las declaraciones de los testigos y del medico son contradictorias.

Los testigos.

Et a férez Baudoniu, primer testigo de monsieur Chapuis, dice:

Al segundo encuentro, M. Chapuis avanzo rápidamente, encontrandose pronto los combatientes A una distancia de 50 centimetros.

Entences ví que M. Dekeirel dejaba la posicion normal de la mano izquierda y con un movimiento répido desviaba la espada de su contrario.

Al mismo tiempo M. Dekeirel atravesaba de parte a parte a M. Chapuie.

Esté notad tocado—evolumó M. Dekeirel.

—Esta usted tocado—exclamó M. Dekeirel. —(Si—respondió Chapuis—pero usted ha cogido mi espada, y en un duelo eso se llama un ascei-

Yo no he visto a M. Dekeirel coger la espada: la separo simplemente; considero su conducta como desleal. Guillaumet, segundo testigo de Chapuis.

dice sobre poco más ó ménos lo mismo, y súade:
—Pers mi, esto es una deslealtad, y así se lo he
dicho a M. Dekeirel, que ha contestado evasivamente.
M. Hesse, primer testigo de M. Dekeirel, se limita a decir que la mano izquierda de su ahijado ha podido tocar instintivamente y sin intencion la

espada de su contrario.

El segundo testigo de Dekeirel, M. Bates, y el Dr. Poirier, manificatan que han visto el movi-miento de la mano izquierda en aquel, pero no pueden precisario. Careados los testigos, no pueden ponerse de

M. Dekerrel afirms que si la pocido hacer un

movimiento con la mano izquierda, fue instintivo y sin intericion.

Los peritos.

Deseando la instruccion saber si el uso de la mano izquierda ha sido alguna vez tolerado en el duelo, consultó a tres celebridades de la eggima-MM. Vigeant y Ronlean, profesores de Paris, y el conocido trador parisien Saucéde, que respondieron lo signiente:

«En cuarenta años no hay ejemplo de un duelo a espada en que se haya empleado la mano izquierda como medio de defensa.

Sobre esto no se enseña parada ni defensa alguna en las calas de armas.

Nada puede escusar, pues, el empleo de la mano izquierda; cuando uno se bate, debe saber batirse. Solamente cabe una explicacion favorable; la de

nn movimiento instintivo, inconsciente, para se-parar del pecho una espada amenazadota.» Por otra parte, los médicos llamados para exa-minar la pequeña herida que tiene Dekeirel en el indice de la mano izquierda, declaran:

«Que la herida es casionada por un contacto más ó ménos prolongado entre la espada y la mano; sfirmando unos, como el doctor Castiau, que para esto no ha sido necesario coger aquella, y ctros, como el doctor Van Merrise, que no ha pedido

ménos de cogerla.»

Pocos dias despues del duelo, M. Chapuis, herido en el higado, moris en el hospital Militar de Dunkerque. Hasta el último momento no dejó de acusar á su adversario de desieal.

-¡No ha separado mi espada-decia-la ha co-

Al cabo de quince años de sala de armas-exclamaba—ser ensartado por un desconocido. ¡Verdad es que me ha herido contra todas las reglas!

Estas fueron sus últimas palabras. Era un oficial simpatico, bien educado y querido de sus compa-neros; era, además, un notable acuarelista, y sostenia á dos hermanas suvas, que se han mostrado parte en el proceso, representadas por uno de los abogados más célebres de Paris, M. Albert Dauet.

M. Dekeirel ha sido absuelto por los Assises de

AL MENUBEO.

Las comisiones del Ayuntamiento quedaron aneche constituidas en la signiente forma:

Comision 1. Sres. Bernete, Lozano, Morales, Vega, Moroillo, Prado Alegre y Sedano. 2. Sres. Chavarri, Regidor, Jimenez, Ruiz Gil, Bayo y Torre Marin.
3. Sres. Guadalest, Belasceain. Poo, Rivaher-

rera, Alvarez, Sobrino, Morales y Villar.

4. Sres. Farelo, Lalanza, Gomez Checa, Benito, Guitten, Regalia y Gomez Parreño.

5. Señores presidentes de las Casas de So-

corro. 6. Sres. Bonaplats, Falces, Peñasco, baron

Jueces municipales

Los jueces municipales nombrados para Madrid son los siguientes:

Para el distrito de la Audiencia el Sr. Hita; para el de Buenavista el Sr. Deminguez Alfonse; Hospital, Sr. Martin Suarez; Centro, Sr. Ojesto; Congreso, Sr. Lopez Dávils; Universidad, D. José Garzon Perez; Hespicio, Sr. De Gregorio; Inclu-sa, Sr. Corona; Latina, Sr. Sendin, y Palacio, sefor Rico.

Son de nuevo nombramiento los jueces del Centro, Congreso, Hospicio é Inclusa, y el de este últivo distrito desempeño en el bienio de 1879 a 81 el juzgado municipal de Buenavista. Los restantes han sido reelegidos entre los diez de este bienio.

Los nombramientos y condiciones de los electos se insertarán en la Gaceta.

Berlin 5.—Se cree que el emperador de Alemania odrá ir á Ems á mediados de Junio.—Fabra.

La huelga de los sastres de Paris puede darse por concluida; los periódicos recibidos hoy dicen que antes de ocho dias habrán vuelto á sus talleres los más intransigentes y obcecados.

El gobierno francés ha concedido una medalla de oro de honor al oficial de guardias de la Paz M. Carnat, por su conducta enérgica en la manifestacion de los comunistas en el cementerio del Padre, Lachaise el dia 24 de Mayo. Carnat resultó gravemente herido.

Galdós juzgado por los extranjeros.

Los literatos extranjeros van entrando en el buen camino de hacer justicia á los nuestros. Uno de los últimos números de La Revue Politique et Litteraire, acaba de publicar un artículo notable-mente escrito por M. Leo Quesnel, en que se trihutan grandes elogios á nuestro gran novelista Perez Galdos. M. Quesnel cuenta el asunto y ansliza las figuras principales de Tormento y La de Bringas, rindiendo así homensje de justa admiracion al ilustre autor de El amigo Manso.

Quisiéramos dar completa idea del trabajo de M. Quesnel, que acusa gran conocimiento de nues tra literatura y gran fineza critica; pero faltandonos espacio, nos limitaremos á copiar el párrafo si-

«Saludamos en Galdós á un humorista como no lo han tenido nuestros vecinos desde los tiempos del inmortal creador de la novela española, y deseamos que sus obras Doña Perfecta, Tormento y La de Bringas sean traducidas al francés.»

En el resto de su trabajo, M. Quesnel revela haber comprendido perfectamente la personalidad literaria de Galdós, á quien juzga y ensalza como nuestro ilustre compatriota merece.

Fracaso de un tratado.

Lóndres 5.—Se asegura que la mision de Chakir-Bajá à San Petersburgo para la celebración de un tratado de alianza turco-rusa, ha fracasado. Se considera este hecho como un sintoma de las buenas

disposiciones de Rusia de mantener una buena inteligencia con la Gran Bretana.-Fabra.

Varios oficiales de la Infantería de Marina francesa han dirigido exposiciones á la Cámara de di-putados, haciendo observaciones al proyecto de ley reorganizando el ejército colonial, próximo á

Al saberlo el ministro de Marina, ha dirigido á los jefes de los departamentos una circular disponiendo se recuerde á los oficiales que firmaron las exposiciones y á todos los de la Armada, la obligacion de no hacer peticiones ni reclamaciones fuera de los trámites señalados en la Ordenanza.

Para el dia 15 del actual se ha señalado la vista en juicio oral de la causa seguida por el juzgado instructor del distrito del Centro, contra el quinquillero Pedro Sanz, por asesinato perpetrado en la persona de Antonio Fernandez, vecino de la calle de Tudescos, de cuyo hecho dimos oportuna noticia a nuestros lectores, y para quien el abogado fiscal, Sr. Lanzagorta, tiene solicitada la pena de cadena perpétua.

La comision de gobierno interior del Senado ha encargado definitivamente al artista Sr. Luna, pintar el cuadro La batalla de Lepanto, con destino al salon de conferencias.

Los señores marqueses de Barzanallana y Monistrol, han sido nombrados para hacer al pintor las observaciones críticas y artísticas que juzguen oportunas. Tambien intervendrá en este asunto D. Manuel Silvela.

En Bruselas se ha organizado, á beneficio de los pobres, una exposicion de las coronas enviadas al entierro de Rogier: la exposicion está abierta desde el dia 4 hasta mañana domingo; el precio de entrada ha costado los tres primeros dias veinticinco centimos; mañana costará diez.

Volcan que amenaza

Bombay 5. - Segun las últimas noticias de Batavia, se temen nuevas y terribles erupciones en el monte Kra-katoa, cuyo volcan produjo el herroroso cataclismo de 1882. oyen espantosos ruidos subterráneos, y el cráter despide llamas y lava. -- Fabra.

Teatros.

ZARZUELA.-La representacion de Mademoiselle Nitouche atrajo anoche a este teatro un público numerosisimo: palcos, butacas, galerias todo estaba

La obra, ya conocida de nuestro público, agradó mucho. Mademoiselle Nitouche es quiza el vaudeville que mejor interpreta Judic.

Baron, Losouche y Didier fueron justamente aplaudidos y son artistas de mérito dignos de figurar junto á la siempre celebrada actriz francesa. Despues de los couplets del acto segundo, Judio,

canto una cancion andaluza y en el tercero, el público la pidió peteneras alcanzando en ambas ocasiones una verdadera ovacion.

En su palco, toda la familia real, y repartidas en palcos y butacas, las damas de nuestra primera sociedad

En una plates, Elena Theodorini, la eminente artista; en una butaca, Graciosa Glech, la insigne atriz italiana.

Lo del Sudán

Londres 6 —Los despachos de Egipto recibidos durante la madrugada de hoy dicen que los sudaneses continúan en su movimiento de avance en direccion al Norte. -Fabra.

Como muestra de las preocupaciones que existen entre algunas gentes contra los médicos con motivo de la cuestion sanitaria, refiere El Mercantil Valenciano que el miércoles por la noche dispara-ron un trabucazo á la puerta del hospital de San Pablo, penetrando los proyectiles en el edificio en ceasion de hallarse dentro del mismo los médicos municipales Sres. Barrachina y Villanueva. Un guardia municipal que trató de salir para ver lo que ocurria, recibió otra descarga, saliendo ileso.

cil misme periodico dice que en Benimamet, al recoger el jueves un cadaver de una casa, fueron encontrados tres, de estas defunciones no se habia dado parte, porque los enfermos no tuvieron asistencia facultativa.

Viaje real.

Lóndres 6.—Para Julio próximo se anuncia la llega-da á Copenhague de la familia imperial de Rusia. Para entonces el rey de Dinamarca ya habrá resuelto prebablemente el arbitraje que van á someter á su deci-sion Rusia é Inglaterra sobre la cuestion de Pendjeh.—

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Zaragoza, ayer se celebro ante la seccion primera de la sala de lo criminal de aquella audiencia, la vista en juicio oral de la causa instruida con motivo del asesinato de la estanquera del pueble de Alfajarin.

El procesado Rafael Buil contra quien pide el fiscal la pena de muerte, asaltó en la noche del 22 de Febrero la casa de la estanquera, Cecilia Cavero, á la que dió muerte con una hacha por haberse negado la Cecilia á entregarle 2 reales que pedia el agresor, y segun otra version per oponerse aque-lla à satisfacer los brutales apetitos de Rafael Buil

El procesado que tiene diez y nueve años, con-testó en el acto del juicio oral con gran serenidad à las preguntas que se le dirigieron, ratificandose en la declaracion del sumario, en la cual confesó

ser el autor del crimen. Despues declararon varios testigos, haciendo su acusacion el fiscal y despues del informe del defensor se dió por terminada la vista, á la que concurrió mucha gente.

Lisboa 5.—Ayer celebraron un banquete en esta ca-pital varios republicanos portugueses, pronunciándose

brindis muy calurosos. La policía uo se opuso al banquete; pero habiendo dado éste lugar à que se reuniese en la calle un gran número de personas, que profirieron gritos subversivos, la manifestacion fué disuelta, haciéndose cuatro prisiones.

Los órganos ministeriales dicen que el hecho no reviste

gravedad alguna.-Fabra.

Probablemente mañana quedará establecido el lazareto de Alcaudete.

Es muy posible que se autorice el establecimiento de lazaretos para cumplir cuarentenas de siete dias en las provincias que lindan con la de Valencia.

En los nuevos presupuestos del ministerio de Fomento, se ha fijado la asignacion de 1.500 pese tas para el cargo de restaurador de pinturas del Museo Arqueológico.

Es de esperar que así como han sido confirmados en sus puestos los profesores é inspectores del Colegio de sordo-mudos al fijarles análoga asignacion, lo será tambien en el suyo el Sr. Dominguez, que viene desempeñando hace ocho años dicho cargo sin retribucion alguna fija, y con el aplauso de las personas peritas.

El Dr. Balaguervacuna directamente de la ternera todos los dias de des á cuatro, Hileras, 8, bajo.

En un corral de la calle de Fray Luis de Leon fueron encontrados ayer dos piés humanos, al parecer de una jóven de diez y seis á diez y ocho años, y que se supone hayan side arrojados alli por algunos estudiantes de medicina.

La dinamita en Cataluña.

Anteanoche estalló una bomba cargada con dinamita en la antigua casa que posee en Villanueva v Geltru el senador Sr. Ferrer y Vidal. El proyectil causó graves heridas y contusiones á un mnchacho jóven y á una mujer, destruyendo parte del edificio. Está preso un indivíduo sobre el cual recaen vehementes sospechas de que sea el autor. Se ha nombrado á un magistrado de la Audiencia de Barcelona para que instruya la sumaria correspon-

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará sesion pública el domingo, para dar posesion de su plaza de número á D. Alejandro Groizard. En la misma se adjudicará el premio á don Manuel Denvila, por su Memoria sobre El poder civil en España desde los Reyes Católicos hasta nues tros dias, presentada al concurso de 1883.

Hoy publica la Gaceta una real orden de Gracia y Justicia nombrando registrador de la propiedad de Allariz a D. Celestino Morilla, y dos de Gober-nacion confirmando la suspension de los ayuntamientos de Aguaron (Zaragoza) y Adsubia (Ali-

En Cádiz se ha celebrado con manifestaciones, músicas y luminarias la solucion dada á la cues-tion del arsenal de la Carraca.

En la corrida de toros celebrada anteayer, apareció un cartelon en el palco presidencial, dando la buena nueva de que el arsenal seguirá como está. El público aplaudió, se dieron vivas á las autoridades, al gobierno y al Rey.

Un comision de concejales y periodistas visitó al gobernador para darle gracias como representante del gobierno, siendo aclamado entusiastamente el Sr. de Gabriel al asomarse á los balcones.

La salud publica.

En Musero, pueblo de 1.267 vecinos y distante dos leguas de Valencia, ocurrieron ayer 13 casos de enfermedad calificada de cólera.

Anoche se dijo que se habian presentado dos casos de enfermedad sospechosa en dos pueblos de la provincia de Castellon próximos á la de Valencia; en Nules y Villarreal.

Ayer se produjo alguna alarma en una casa de la calle de Valverde, a consecuencia de haber sido atacado de un cólico un caballero que ayer mismo habia llegado á Madrid.

Puesto el asunto en conocimiento del gobernador de la provincia y averiguadas las causas oca-sionales de la enfermedad parece que fueron aque-llas el desórden que en el alimento tuvo el enfermo durante el viaje.

Esta madrugada se encontraba muy grave el en-

¡Lo que sucede en Cuba!

Es singular lo que pasa en las cosas de Cuba. Es pre-caria, es abrumadura la situación de la Hacienda allí; no hay dinero para las más inescusables obligaciones del Tesoro, está á veces sin paga y sin pan el soldado de la pá-tria; faltará, el dia menos pensado, el caldo en los hospi-tales, y se registran, sin embargo, hechos como el si-

gniente:
En 8 de Enero de 1884, se presentó denuncia escrita al gobernador general de la Antilla, de haberse omitido el cobro en una importante aduana de la isla, de los derechos de navegacion sobre las toneladas de carga experta chos de navegación sebre las toneiadas de carga expertada, á los empresarios de dos líneas de avapores americanos entre puertos de la Union y etros de la isla, en todo
el espacio de tiempo desde su instalación hasta la fecha
de la denuncia, derechos que debieron satisfacer con arreglo al caso 10, de la tarifa de navegación y puerto mandada observar por real órden de 12 de Marzo de 1867 y 25

de Agosto del mismo ano, y que ascendian en todo el tiempo dejado de pagar, á la importante suma A7.247 pesos 55 centavos, segun liquidacion detallada, hecha al efecto, de órden de la Intervencion general, en la que se comprehé en todos ano acompando de la Intervencion general, en la que se

comprebé en todas sus partes la denuncia recibida. Fijada con toda evidencia la omision padecida en de la Hacienda, y después de una laboriosa tramitacion, administrativa, se resuelve al fin por aquellas autoridades el reintegro de la suma dejada de cobrar y se endereza el respectacion en contra los apparatacions y ampresarios, de procedimiento contra los consignatarios y empresarios de

procedimento contra les consiguatarios y empresarios aquellas líneas de vaporés.

Llevábase á cabo, despues de oirles y resolverles, mas bien con exceso que con falta de equidad, las reclamaciones que hacian contra el pago, y ya agotadas las acciones que entablaron en la vía administrativa, parecia inescasable el pago nor los responsables de la sumá no satisfecha. ble el pago por los responsables de la suma no satisfecha, y á punte estaba de realizar el cobre la Hacienda de Cuba por los medies que la ley le confiere, cuando por érden te-legráfica del señor ministro de Ultramar, fecha 12 de Noviembre último, se suspendieron los procedimientos y se

reclamó el expediente. No contemos la situación desairada en que queda el prestigio de las autoridades de Cuba, interrumpidas en lo que era ejercicio sencillo y exclusivo de sus atribuciones que era ejercicio sencino y exclusivo de sus atributoles, no contemos el momento de angustia para el Tesoro, en que se le continúa privande, por tiempo ilimitado, de la importante suma dejada de cobrar, y sírvase fijarse el señor ministro de Ultramar, para la más rápida y justa resolucion de ese asunto, en lo siguiente:

1.º En que la violacion del derecho de la Hacienda es terminante.

terminante.

terminante.

2.° En que los mismes responsables lo confiesan, y sole arguyen que no se les cobró à su debido tiempo, por lo que exponen, que el reintegro debe exigirse à los funcionarios de las épocas en que la omision tuvo lugar.

3.° En que contra ese argumento se alzan los buenos principios de la legislacion fiscal y el texto terminante de diversas disposiciones, entre otras la real érden de 20 de Febrero de 1863, que define y deslinda las dos acciones que en casos como éste tiene la Hacienda, ó séase la pecuniaria contra el que dejó de pagar, y la administrativa contra los funcionarios que padecieron la omision.

4.° En que contra les responsables de que ahora se trata, existe la circunstancia agravante que pudiera dar

trata, existe la circunstancia agravante que pudiera dar lugar à etras responsabilidades, de que el mismo derecho y por el mismo concepto, le venian satisfaciendo, en el mismo lapso de tiempo, en otras Aduanas de la isla, donde iban sus buques, tales como la de la Habana y Santiago de Cuba, segun está demostrado en el expediente; y

5° En que ya no se trata solo del prestigio de las autoridades de Cuba, de las necesidades de aquel Tesoro y de los derechos, en este caso indiscutibles, de la Hacienda, sino de que à estes derechos corren hoy unidos los del particular que hizo el descubrimiente y que representa una parte importante en la suma pendiente de ingreso.

Lemos omitido nombres, nor crear que hasten estac. Le

Memos omitido nombres, por creer que bastan estas lí-neas generales para puntualizar el caso á que nos referimos, cuya resolucion por parte del ministro es sencilli-

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Dos horas y media próximamente ha durado el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Cánovas, en su discurso, se ocupó lijeramente de la actitud adoptada por el gobierno francés para evitar las manifestaciones de los rojos, y con bastante extension del proyecto de fuerzas na-

De pasada diremos, que el Sr. Cánovas asistirá esta tarde á las dos en el Congreso, á la reunion de la comision que entiende en el proyecto refe-

La cuestion sanitaria, ha sido tambien objeto de minuciosa narracion.

El Sr. Romero Robledo ha dado cuenta detallada de los trabajos efectuados por la comision en Valencia, y de las impresiones de aquella, aun poco concretas.

Se ha dicho tambien que se han llevado al Con seje frascos con preparaciones microscópicas del cultivo Ferran; pero esto no es exacto. A propósito de las noticias recibidas acerca de los acuerdos recaidos en la Conferencia sanitaria de

Roma, se ha dicho en el Consejo que al delegado nuestro, Sr. Taboada, se le ha encargado pida explicaciones oficiales sobre ella, para remitirlas cuanto antes. El señor ministro de Estado ha leido la nota re-

cibida de lord Granville, de que han hablado los periódicos, que si bien es cierta, no tiene la aspereza que se ha dicho. Fuera de esto, ha tratado, además, el Consejo de la conciliacion efectuada entre los liberales monár-

quicos y del debate político en perspectiva. Terminado el Consejo, S. M. ha firmado unos

indultos leves de Gracia y Justicia. La supresion de la comandancia de Holguin (Habapa), de Guerra.

Ascendiendo á vice-almirante al general Beránger por la vacante producida por el pase á la re-serva del vice-almirante Chacon, de Marina, y el nombramiento del Sr. Llorente para ministro residente en Quito, de Estado.

Los ministros, á su salida, celebraron un animado consejillo en el descanso de la escalera, que duró tres cuartos de hora, saliendo á la una de Pa-

SENADO.—Abierta la sesion de hoy 6, à las dos y veinte de la tarde, bajo la presidencia del se-nor conde de Punonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Sanz (D. Salustiano) repite por cuarta vez al señor ministro de la Gobernacion el pedido de los documentos relativos al tranvia del Norte, y con este motivo hace notar la ausencia del señor ministro estrañándose de que no haya acudido hoy á la Cámara á contestar al señor conde de Rascon y dar esplicaciones sobre la real orden de incapa-

El señor ministro de la Guerra excusa á su compañero el de la Gobernacion, y ofrece poner en su conocimiento el recuerdo del Sr. Sanz.

Orden del dia.

Se aprueba el dictamen sobre el arriendo de la renta del timbre en Cuba y otro de la comision de actas admitiendo al cargo de senador al señor duque de Alba.

Reformas económico administrativas.

Los Sres. Rivera y Vida rectifican insistiendo en

sus respectivos puntos de vists.
El Sr. García Torres consume el tercer turno

cidad de concejales.

contra la totalidad, y dice: que el proyecto está en contradiccion con la ley del timbre; que el artícu. lo 3.º no está bastante claro ni es posible distinguir qué providencias de las autoridades provinciales dan lugar à la via contenciosa; que el de-nunciador debe tener parte en las multas; que ha-cen falta asesores en las dependencias de Hacien-da; y por último, que el Sr. Cos Gayon plantea en proyecto todo lo que combatió en el del safor Camacho, sin que las modificaciones que in-troduce sean atinadas ni razonables.

El Sr. Mena y Zorrilla niega que baya contra-dicción entre el proyecto y la ley del Timbre. Dice que las providencias de las autoridades pro-

vinciales que dan lugar á la via contenciosa, son objeto de la ley de lo contencioso.

Despues de rectificar los Sres. Garcia Torres Mena y Zorrilla, se da por terminada la discusion

mas,

60018

35 08

se in

yo de nan o

comi

(E

rina

más

08140

llone

cons

D

Bosti

si bi

ben

efect

mier

BOOF

y de

sup

que

gen

que

escr

piar

tan

jus

ape

Vel

te

de

cei

qu

en

de

ch

de

eje

el

D

de la totalidad. El Sr. Rivera apoya una enmienda al art. 1º pidiendo un plazo fijo para las resoluciones admi-nistrativas, terminado el cual se tenga por apun-

da la via gubernativa. Orse que este plazo podria fijarse en custo

El Sr. Vida entiende que este plazo seria ma arma en manos de los particulares contra la administracion, é impugna la enmienda por la perturha. cion que, a su juicio, produciria. Rectifican ambos oradores.

Se desecha la enmienda por 47 votos contra % Se suspende la discusion para reunirse el Senado en sesion secreta.

CONGRESO. - Abierta la sesion de hoy 6,1 las dos y media, bajo la presidencia del Dominguez (D. Lorenzo), se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor marqués de Oliva apoya una propo cion sobre cambio de capitalidad de Higuera la

Real. El Sr. Duran y Bas escita al gobierno a que castigue hechos como el que acaba de ocurrir en la fábrica del Sr. Ferrer y Vidal en Villanueva

Geltrú. El señor ministro de Gracia y Jurticia conte ta que los tribunales entienden, como es natual en el asunto.

El Sr. Pacheco dirige un ruego al ministro è Fomento, para que atienda á los maestros de 07 huela, cuya situacion es aflictiva, y excita al mi nistro de Hacienda à que mejore las condiciones la renta de tabaco, cuya administracion es detesta ble, á pesar de las continuas excitaciones de Fen dores y diputados.

El señor Villanueva pide al señor ministrole Gracia y Justicia los espedientes del juez del di-trito de Palacio trasladado segun el decreto m peticion propia y el del que le ha sucedide en

El señor ministro de Gracia y Justicia manflesta que no tiene inconveniente en acceder ils justa peticion del Sr. Villanueva.

Pone de manifiesto la grave responsabilidade que incurriria un ministro poniendo en el decreto que una traslacion era hecha á peticion propia, u siendo cierto.

De paso rectifica la especie vertida tambien por la prenea de que el magistrado Sr. Stern, de La da, habia sido trasladado arbitrariamente á Colmo nar Viejo, leyendo un telegrama de dicho señor diendo la traslacion.

El Sr. Villanueva rectifica. Agradece al señor ministro de Gracia y Justia las esplicaciones que le ha dado; pero que cree u ha motivado.

Llama la atencion del ministro acerca de lo sa que era que una traslacion se pidiera aparenteme te á instancia de un amigo oficioso, sin que el in resado supiera nada. Manifiesta que ha pedido los expedientes de la

jueces saliente y entrante del distrito de Palan porque el segundo se halla relacionado con cien hecho ocurrido dentro de un edificio enclavado e

El señor ministro de Gracia y Justicia que ha dado orden para que en adelante toda por cion de traslacion vaya acompañada de una in tancia del interesado.

Orden del dia. Se aprueban sin discusion el dictamen incluyer

do en los puertos de segundo órden el de Casto. Urdiales, y otros relativos á inclusion de cando ras en el plan general. Fuerzas navales.

El Sr. Rodriguez Batista pregunta á la com sion si admite sus enmiendas. El Sr. Hernandez Iglesias (de la comisio dice que ya lo dirá cuando se llegue á su discusio por articulos.

El Sr. Rodriguez Batista insiste en que preciso conocer lo que en definitiva queda del pr yecto primitivo. El Sr. Hernandez Iglesias dice que por co

sideraciones de respeto à las opiniones que han manifestarse en el debate, no ha creido conven te satisfacer les deseos del Sr. Rodriguez Batis exponiendo el pensamiento de la comision. El Sr. Rodriguez Batista dice que es uns ido ilustrar á la comision; po

durante los tres meses que ha invertido pars dictamen, no ha oido á los generales de Marins à les centres consultives. Ese proyecto ha venido á la Cámara sin el est dio debido, sin que en él aparezcan las opinios de los cuerpos y altos funcionarios que esfabanh

mados á reformarla. Censura al señor ministro de Marins, por con una reforma como la que se refiere al ares de la Carraca, ha llevado la alarma y la intrano

lidad á millares de familias. El Sr. Hernandez Iglesias contesta que han oido los pareceres de las secciones compete tes de la Junta Consultiva, y que ya se estant feccionando reglamentos para poner en practica

ley que se discute. El Sr. Dabán, consumiendo el segundo to en contra, augura que han de ser infructuosos sacrificios que se exigen al país para fomenta marina

Examinando la relacion de los buques que tiene el programa de fuerzas navales, deduce los 135 de que al parecer se dispone quedan religios 4 49

cides á 48, porque los otros ó están en considera que no se deben pedir recursos. aplicacion à nuevas construcciones, para invellos luego en sostener un material inútil.

Dice que los créditos que se conceden á la ma no tienen la debida aplicacion, y lee una cere ra del Tribunal de Cuentas, en que se adviera no cesidad de cuentas, en que se adviera no cesidad de cuentas. necesidad de que se observen con todo rigor 188 yes de contabilidad y de presupuestos por lo que

marina se refiere. Sostiene que se han malgastado los siete m nes de pesetas que anualmente se han destinada marina, porque se han invertido en sostener buques viejos que para nada sirven.

Refiriéndose à la organizacion actual del terio, dice que se ha adoptado la que por inpo o por inconveniente han desechado otros minis Se ocupa de algunos detalles de dicha orga

cion para probar que no hay equidad en la nizacion de destinos ni en el señalamiento des

Comparándolo con el de otras naciones ma

mas, deduce que es muy escesivo el personal de almirantes, jefes y oficiales de la aron da que soste-

Como uno de los vicios de que allece el sietema que en marina rige, cita el caso de que se nomb an comandantes de buques que han de tardar dos añ os en salir á la mar.

Considera que es un verdadero despifarro lo que se invierte en personal de la Armada, y lee en apo-yo de su opinion las crecidas partidas que se asignan como sobresueldes de mesa, gratificaciones por comisiones en el extranjero y otros extraordi-

(Estos datos se escuchan con bastante atencion

en la Cámara.)

de Orie

d en B, HO

do e

BITE

3 COM

BCUSIO

que e

Batis

s un s

BIS D

arina

el esti

ban

actica

o tun

entar

n red

nyert

la mi

a cen

vierte

or 188

te mi

stinso

ner m

inmo

minist

Preuenta una estadística de lo invertido en Marina en el último quinquenio, comparándolo con lo de otras naciones, y resulta que hemos gastado más que Italia, Alemania y Holanda.

Dice que no tiene razon de ser la fundicion de

carones establecida por la Marina; y que si los millones invertidos con este objeto se hubieran destinado á fomentar la fábrica de Trubia, donde se construyen piezas de 24 centimetros, ésta seria una

de les primeras de Europs. Defiende al cuerpo de Infanteria de Marins, y sostiene que de se conservar este nombre y seguir dependiendo del ministerio de Marina.

Combate la fusion de los cuerpos facultativos, si bien cree que los de Artillería é Ingenieros deben depender de una sola direccion y proceder de una Ace demia unica.

El se for ministro de Marina contesta que en efecto, son malos los buques que tenemos; pero mier tras no haya otros, hay que pasar con ellos, por que ninguna península prescinde del servicio maritimo.

No cree oportuno venir a combatir la gestion económica de un ministro que ha cerrado escuelas y desarmado buques para evitar gastos.

Dice que no cabe comparacion entre nuestro pre-supuesto y el de Italia, porque nosotros tenemos que atender al sostenimiento de colonias.

Respecto al sobresueldo señalado á los capitanes generales de los departamentos, lo esplica diciendo que solo lo disfrutan cuando toman el mando de la descuadra, y que en general al fijar sueldos y grati-ficaciones en Marina no se hace otra cosa que copiar lo vetablecido en Guerra.

Ber decto à los sueldos especiales que se disfru-tan /n la secretaria de Marina, responden à la ne cesiriad de traer à Madrid personal idôneo para los difíciles cometidos que ha de desempeñar. Concluye manifestando que si en la armada hay esceso de personal, no puede exigirse responsabili-dad al actual ministro de Marina. El Sr. Moret expone algunas observaciones para justificar que la comision haya iniciado ciertas re-formas planteadas en al dictaman que se discute y

formas planteadas en el dictamen que se discute y apela al patriotismo de los diputados para que contribuyan con todas sus fuerzas al engrandecimi nto de nuestra flota.

Demuestra en un brillante parrafo nuestro porvenir marítimo y colonial y la necesidad inminen-te de que nos pongamos al nivel de las otras na-ciones en cuestion de material de guerra naval con arreglo á todos los elementos del progreso mo-

Aqui-dice-no discutimos sino en nombre del interés nacional, claro que teniendo en cuenta in-tereses locales muy respetables, pero hay que ha-cer en estas cuestiones nacionales operaciones quirurgicas, si dolorosas, tan necesarias como las materiales que exigen en cirujía la salvacion de un

Sostiene que teniendo el Estado la gran fábrica de Trubia, basta con ella, y eso simplificaria mu-

chos gastos y mucho trabajo.

Reconoce que el cuerpo de infanteria de marina es una fuerza organizada de oficialidad excelente y consistente en consistente de servicios gloriosos; pero que la comision enten-dió que no tiene razon de ser hoy en la marina. Y actus surgió el conficto. Nació desde luego el recelo que queríamos su supresion, ó que queríamos au-mentar los cuadros de oficialidad, tan cargados, del minima de travar actualidad, tan cargados, del ejército de tierra, con ese nuevo elemento.

Nosotros no queríamos eso. Queríamos que la infantería de marina fuera la base de un ejército colonial que la necesidad reclama, y que perteneciera, conservando su denominación, á la jurisdiccion de Marina.

Concluye con una súplica á la Cámara para que preste su atencion y estudio á un asunto tan inte-resante para nuestro engrandecimiento marítimo. A peticion del señor Presidente, se aprueba que el dictamen sobre el Código civil vaya firmado por

todos los indivíduos de la comision sin perjuicio de los votos particulares que puedan presentarse, discutiéndose primero la totalidad, y antes que las bases los votos particulares.

Be da lectura al dictámen del Código civil y se acuerdan sessiones dobles desde el martes, de dos á socio de la procesa de la procesa.

seis y de nueve á doce de la noche.

Se levanta la sesion. Eran las siete y diez.

Al levantarse ayer la sesion del Congreso, se advirtió disgusto marcado en los Sres. Moret y Mauque acaba de leerse, no se acomodaba a lo conveni-do dos ó tres horas antes en la reunion celebrada con el conde de Toreno, pues por la enmienda del Sr. Solsona, las cosas en la Carraca seguirian como

Por todo esto se dijo anoche que los Sres. Moret y Maura no volverian á sentarse en el banco de la

La comision que vino de Cádiz á Madrid, vió ayer tarde al Sr. Romero Robledo, y por la noche vió al Sr. Cánovas, saliendo bien impresionada; pero en este asunto se advierte mucho embrollo.

Dice hoy El Globo que para libertar el gobierno de responsabilidad á los concejales conservadores del anterior ayuntamiento suspenso, presentará senador por Granada al marqués de Bogaraya; dipu-tado por Tortosa al Sr. Pané; por otro distrito que no se precisaba al Sr. Font y Martí, y así á los demás conservadores. De este modo, si los tribunales decretan el procesamiento, del ayuntamiento, serán procesados solo los que no sean diputados ó

La noticia es gorda, como se vé; pero otras tan absurdas han corrido, y sin embargo, se han con-

Los Sres. Sagasta y Castelar, que se vieron ayer tarde en el concierto del Retiro, hablaron del debate político.

Los partes telegráficos de Valencia que publican varios colegas de la mañana, dicen que la discu-sion que ayer hubo en la Academia de Medicina de Valencia, fué muy animada, y que mientras el doctor Moliner atacó el sistema de Ferran, lo de-fendió ardorosamento el doctor Jimeno.

La señora conde-a de Casa-Sedano ha sido recibida esta tarde en audiencia por la Reina doña Isabel.

Sin votos los soldados.

París 5.—Se cree segura la aprobación del artículo introducido en el projecto de ley de organización del ejéccito, disponiendo que los soldados no paran en ningun aso tomar parte en las elecciones, mientras estén en ser-

Moy se han levantado les sellos en la casa de Victor Hugo, comenzándose el inventario de los manas ritos. Dicese que entre ellos hay gran número de obras iné-

Meeting libre cambista. Mañana, á las dos de la tarde, se verificará en el teatro de la Alhambra el meeting que tenia proyectado la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, en el cual harán uso de la palabra los Sres. Ruiz de Castañeda. Ruiz de Velasco, Azcárate, Pedregal, Moret y Rodriguez (D. Gabriel).

La entrada al meeting es pública, estando solo reservados para las señoras y sócios los palcos y plateas.

Un incendio.

París 6.—La famosa fabrica de destilar de los monges de Zowa, la mayor que existia en el mundo, ha sido destruida por un voraz incendio.—Fabra.

El lunes 8, á las diez de la mañana, dará principio en Monte de Piedad la venta de ropas y efectos diversos correspondiente al mes actual, subastándose en dicho dia los lotes números i al 180; dia 9, del 181 al 360; el 10, del 361 al 540; el 11, del 541 al 720, el 12, del 721 al 900; el 13, del 901 al 1.080, y el 15, del 1.081 al 1.157.

En la sala de ventas de aquel establecimiento se facilitan al público listas impresas de los lotes con las taras ó tipos que han de servir para la subasta.

El Sr. Castelar ha recibido hoy una voluminosa exposicion de los vecinos de Alcira pidiendo se derogue la real órden de 25 de Mayo, prohibiendo las inoculaciones del doctor Ferran.

Reforma constitucional en Portugal.

Lisboa 6.—Ha sido aprobado definitivamente por las Córtes portuguesas el proyecto de ley de reforma constitucional con una enmienda introducida por la Cámara de los Pares, disponiendo que los hijos primogénitos de los pares actuales tendrán el derecho hereditario de pertenecer á la Cámara.—Fabra.

A los periódicos republicanos, por lo que se advierte, no les parece bastante democrática la ley de garantías aceptada por el partido liberal y por los hombres ilustres del partido demócrata monárqui. co. Las reservas ó las censuras de El Globo, de El Liberal, de La República y de El Porvenir lo demuestran. El Porvenir llega á decir:

«Pero si los fusionistas han avanzado un poco, en cambio los demócratas han retrocedido bastante; y esto ya no es merecedor de elogios.»

En cambio los conservadores dicen que la fórmula es radical, revolucionaria y casi republicans; todo lo cual demuestra, quitando exageraciones, que los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez han convenido una obra esencialmente liberal, y al propio tiempo, práctica y apartada de idealismos imposibles.

Al entierro de Victor Hugo han asistido: 185 comisiones de ayuntamientos, seis delegaciones colo-niales, 111 sociedades gimnásticas, 43 comisiones extranjeras, 122 delegaciones escolares, 43 socieda-des militares y patrióticas, 141 cámaras sindicales, des militares y patriolicas, 141 camaras sindicales, corporaciones y sociedades de obreros, 61 sociedades de libre pensadores; 40 légias masónicas, 155 sociedades y circulos políticos de París, los departementos y el extranjero, 72 sociedades cooperativas y de socorros múticos, 161 sociedades musicales y artísticas y 20 sociedades no clasificadas aún.

Escrutinie por lista.

París 6 —En la sesion de esta tarde de la Cámara de diputados se leera el dictamen de la comisien pidiendo la aprobacien del proyecto de ley sobre el escrutinio per lista, tal como ha sido aceptado por el Senado.

Aunque este dictamen suscitará dificu tades en la Cámara de diputados se considera asegurada su aprobacion.

La Junta provincial de Sanidad de Zaragoza ha dirigido un telegrama à la comision de médicos de aquella capital, que se halla en Barcelona, pidiendo que los comisionados se detengan cinco días en Barcelona, para evitar la alarma que pueda infundir en Zaragoza la llegada directa de dicha comi-

Parece que el representante de España en la comision reunida en París para tratar de la libertad del Canal de Suez, no ha asistido á algunas se-siones de dicha comision por considerarse ofendi-do por la actitud de su presidente respecto á él.

Ataque á Bongola.

Lóndres 6.—El periódico el Standard publica un despacho anunciando que el Mhadi ha llegado á Korti (donde tuvo el cuartel general Wolseley) y que se está preparando para atacar enseguida á Dongola.

El mudir de esta ciudad parece dispuesto á la resistencia, pero se duda que pueda sostenerla mucho tiempo.—Fabra.

Hemos oido esta tarde que en Murcia habia ocurrido un caso calificado de sospechoso; pero se dice que el enfermo procedia del hospital de Cartagena, donde habia estado hace tiempo. En Valencia hubo ayer dos invasiones.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy los siguientes decretos de indulto: Indultando á Sotero Marcos Sancho de la pena

de cuarenta y un meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de Palencia por el de-

lito de disparo de arma de fuego y lesiones.

—Idem á José Perez Trocil y Joaquin Gil García del resto de la pena de cuatro meses y un dia de arresto que les impuso la Audiencia de Altea por falsadad é improducia de Altea por falsedad é imprudencia temeraria.

El diputado Sr. Baselga, que al regresar de Va-lencia se sintió un poco enfermo, continúa moles-

tado por una pequeña fiebre. Ha sido propuesto en el primer lugar de la terna para la notaria vacante de Madrid, el opositor don

Antonio Taron y Bosca. Londres 6. - Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por

100 exterior español, 59 56.

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3 8.—Fabra.

Contra el colera.

Esta tarde hemos visitado el laboratorio quimico municipal, deseosos de conocer los recursos con que cuenta el ayuntamiento para atender al servicio de desinfecciones, en el caso, lejano por fortuna, de iniciarse en Madrid la epidemia colé-

El amable é ilustrado jefe del laboratorio, doctor Garagarza, nos ha mostrado en ordenada formacion las fuerzas que harán frente al enemigo.

En barriles, bombones, zafras y frascos, hay alli ácido clorhídrico, cloruro mercúrico, sulfato de

cobre, cloruro de zine, hipoclróito de cal y seido fénico en cantidad bastante para todas las atencio-

nes que curran; además cuenta el laboratorio con grandes existencias de desinfectantes en casa de sus proveedores Sres. Trasviña y compañía.

El ayuntamiento consignó el año pasado 8 000 pesetas para este servicio; se gastaron 5.000 en acidos, envases y personal; 1.000 en cilindros sistema Garagarza para la desinfeccion de ropas (usator el caso se puboso pourrido anteaver en la los de la casa se prehoso contrido anteayer en la limpera), quedaron 2.000 que se invierten ahora en nuevos materiales y en la limpia de alcantarillas que se efectua desde el 12 de Mayo.

Las fórmulas para la preparacion de desinfectantes, que puede hacer cualquiera en su casa, son las siguientes, publicadas el año pasado; pero que reproducimos ahora por via de curiosidad:

Agua...... 6 idem.
Acto seguido se lavará con agua abundante.
Seguido. Se procederá despues á desinfectar con el líquido lechoso de la fórmula:
Hipoclerito de cal (cloruro de cal). 1 kilógramo.

Agua ... 20 litros.
Se agita y remueve cada vez que se tenga que usar.
Se na neine media hora este líquido en el escasado, y

luego se echará agua. Tercero. Se lavará nuevamente con el líquido si-

dia hora. Esta última fórmula sirve además para desinfectar los

Esta ultima formula sirve además para desinfectar los vasos en que se hagan las deposiciones en general Desinfeccion de habitaciones — En el caso de que apareciesen enfermedades contagiosas, conviene regar moderadamente las habitaciones con una solucion hidro-alcohólica de ácido fénico al 5 por 100; así como exponer las fopas y tejidos á los vapores del mismo ácido ó del hipoclorito.

Siendo tóxicas en el uso interno las sustancias contenidas en estas fórmulas, deben mantenerse los líquidos al abrigo de cualquier imprudencia.»

BALANCE DEL DIA.

Reunida desde las dos y media en el despacho de los ministros del Congreso la comision de fuerzas navales, con asistencia de los Sres. Cánovas, ministro de Marina y conde de Toreno, ignórase lo

En el salon de conferencias se habla de haber combatido enérgicamente el dictamen esta mañana despues del Consejo de ministros, el Sr. Elduayen, y aun se añade que manifestó su deseo de aban-donar el gobierno caso de que el pensamiento de la comision prevaleciera.

Tambien se diee que de este asunto se ha en-cargado el Sr. Cánovas, prometiéndose darle una solucion definitiva; si bien se cree que los señores Moret y Maura aceptarán o no la solucion, segun el carácter que ofrezca.

Terminada la reunion precedente, sabese que hay fórmula aceptada por los Sres. Moret y Maura, si bien sus términos se presentan en los primeros momentos de un modo confuso y diverso, que pro duce bastante impaciencia en los comisionados que han llegado de Cádiz.

Pero á través de muchas versiones se va sabien-do en este laborioso asunto de la Carraca: Prime do en este laborioso asunto de la Carraca: Primero, que ayer, despues de lo convenido en la conferencia con el conde de Toreno, se presentó, mediante la influencia del Sr. Romero Robledo, una
enmienda que firman los Sres. Solsona, Orti,
Muro, Belmonte y otros, para poner las cosas
como antes del dictámen, supuesto que en el párrafo 3.º del artículo 7.º, en que se habla solo de los
arsenales del Ferrol y de Cartagena, se habia de
añadir qy la Carraca», suprimiendose además de
este artículo la separacion que se establecia entre
el arsena! y el astillero de la Carraca; y entrando,
por último, la enmienda en el establecimiento, límites y duracion de una informacion parlamentaria, para ver lo que en el porvenir convenia hacer ria, para ver lo que en el porvenir convenia hacer con la Carraca.

Pues bien; esta enmienda así redacta la, no gus-tó á los Sres. Moret, Maura y otros indivíduos de la comision; y luego se redactó otra, que pudiéra-

la comision; y luego se redactó otra, que pudiéramos llamar nonnata; y por último, en la conferencia de esta tarde, por consejo del Sr. Cánovas, y aceptándolo el Sr. Moret, se ha resuelto lo siguiente, que es ahora lo último y definitivo;

El art. 7.º queda, en conjunto, como aparece en el dictámen de la comision, salvo que en su extructura de forma, el primer párrafo de la base 2.º que habla de la reunion de los talleres en la Carraca, separándolos del astillero, pasa á ser el párrafo 5.º separándolos del astillero, pasa á ser el párrafo 5. de la base 1.

Sobre el fondo, en el párrafo del mismo ar-tíulo 7.º, en que dice que en los arsenales del Ferrol v de Cartagena se harán nuevas construccio nes, carenas, etc.; de este párrafo se suprime la pa-labra «nuevas», y todo él se completa con este nuevo cencepto: «Respecto del astillero de la Carraca, continuarán las cosas como se hallan, mientras en vista de la informacion parlamentaria, no

se resuelva, por las Córtes, lo que proceda. Pues bien, la supresion de la palabra nuevas, que implicaba la esclusion de la Carraca para estas obras, se estima como una concesion á este último departamento; pero como luego al hablarse de nuevo de la Carraca en el concepto hoy introducido por consejo del Sr. Cánovas, á la Carraca no se la llama arsenal, sino astillero; por esto, y por las nebulosidades de la nueva redaccion, no se mostraban aquietados los ánimos; pero á la verdad, los comisionados y diputados por Cádiz no parecian muy descontentos.

Pero sea lo que fuere, lo que dejamos dicho, es lo que hay de más nuevo, de más fresco y de más exacto en el asunto de la Carraca.

En los pasillos, luego, el Sr. Cánovas ha dicho palabras conciliadoras á los diputados por Cádiz,

exhortándoles á que no se inquietaran.

Mientras tanto en la sesion, continuaba el deba-te sobre la totalidad del dictamen, que combatió en primer término el Sr. Rodriguez Batista, y que tambien ha impugnado el señor general Daban, aduciendo tales datos, acusadores de desorden en este ramo, que mañana, con el Extracto eficial à la vista, los depuraremos cumplidamente; porque no es justo, en efecto, que los recursos del país se desbaraten sin provecho.

Han hablado tambien sobre la totalidad, el señor Antequera para defender su gestion, y el señor Moret para defender brillantemente el dictamen. En el Senado, ha seguido discutiéndose la ley de

reformas administrativas, reuniéndose luego la Cámara en sesion secreta para tratar de los suel-dos del personal de la casa.

Los comores de crisis, que corrian a primera hora, por suponerse que el general Antequera está ya harto, y muy nervioso el br. Elduayen, tomaron bastante vuelo en el Congreso; pero los ministros niegan los tales rumeres resueltamente; y nosotros creemos que habrá habido quiza elgun rozaziento, pero sin consecuencias, porque el se-nor Cáno as repite á todas horas que el primero que se vaya, será el oausante de la caida del go-bierno todo, y de la desgracia larga del partido conservador. conservador.

La interpelacion anunciada del Sr. Gullon sobre la audaz real órden que el jueves publicó la Gace-ta, perece irá el lunes; pero con independencia del debate politico.

De este debate hemos creido hoy percibir, por ciertas conferencias, y breves frases al vuelo, qua

ciertas conferencias, y breves frases al vueio, que no está tan resuelto que se plantee desde luego, como habíamos imaginado los periodistas.

Sin embargo, á última hora de la tarde hemos sabido que el general Lopez Dominguez ha citado para mañana á las cuatro en el Congreso á los diputados y senadores sus amigos, por si el debate llegara á entablarse; si bien él dice que no lo considera necesario.

En cuanto al documento que se encargó á los Sres. Balaguer y Becerra, parece que mañana, tambien por la tarde, se reunirán para firmarlo los Sres. Montero Rios, Lopez Dominguez, Balaguer

El tema del discurso de mañana del Sr. Groizart en la Academia de Ciencias Morales, será sobre La necesidad de remover los obstáculos que al desara rollo del derecho punitorio opone el principio de la soberania territorial y de la conveniencia de dar carácter extraterritorial á las leyes penales, en armonia con el ideal del derecho de gentes.

El meeting en la Alhambra, sera sobre el modus

tamen sobre el Código civil.

El voto particelas de los Sres. Alonso Martinez, Gamazo y Canalejas, se leerá el lunes; principiando esta materia á discutirse el martes por la noche.

Ninguna otra cosa notable. Los valores, flojos.

BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE JUNIO.

Printer of the Paris of the Par	FONDOS FÚBLICOS. 4 p. 100 int. c. Id. tit. pequeños.	ÚLTIMOS PRECIOS. 60'55 60'85 60'40	3 p. 100 y 1 p. 100 amort, de Cuba. Id. fin de mes	ÚLTIMOS PRECIOS.
1	Id. fin de mes Id. fin del próximo 4 p. 100 ext. cent.	60'45	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	,
	Id. tit. pequeños.	60'70	Anualid. de Cuba Bill. de P. Rico.	-
1	3 p. 100 ext. cont. 2 p. 100 ext. cont.	,	Sisas A. de Madrid	,
	Carret. de Agoste		Ob. munic. de id. Ob. Erlanger de id	,
10	Id. de Marzo Id. de Julio	,	Cédulas del Banco	
	Obras públicas	1	hipot. al 6 p. 100 Id. al 5 p. 100	92'70
8	Personal	77'50	VAL. COMERC.	
8	Id. tit. pequeños. Id. fin de mes	77'50	Acc. B. de España	345'00
1	Id. findel próximo		Id. B. Hipotec Id. B. de Castilla.	- Marin
	Ob. de Ad. de Cub Bill. hip. de Cubs	86 95	Id. Tranvia E y M	,
-	Din. hip. de Cabe	LAND SE		The same of

París, á 8 dias vista, 4'90. Londres, á 90 dias fecha, 46'90. Resumen

Los fondos efrecides.
Continúa la misma situacion de ayer.
Especialmente en la contratacion à fin de mes, las ventas han sido en buen número y la eferta de papel de fecha ha predominado en toda la reunion.
Limitade el movimiento de la contratacion al contado, los cambios tambien han estado flojos en esta clase de operaciones.

operaciones.

Solo en las acciones del Banco de España ha habido bastante pedido y sus cambios han alcanzado alguna ventaja sobredos de ayer.

El 4 por 100 interior al contado dió principio con la publicacion del cambio 60,70 y ha terminado à 55, si bien á las tres no alcanzaba más que à 60,50.

A fin del mes cierra al terminar la hora oficial à 60,40, habiendo dado comienzo à 60,60.

El 4 por 100 exterior à 60,50 y 45.

El amertizable al 4 por 100 se ha hecho en partida à 77,60 y 50.

77'60 y 50. Los billetes hipotecarios de Cuba, de 87'30 han bajado å 86'90 y 95.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, å 92'70.

Las acciones del Banco de España se han convenido despues de las dos desde 344 à 346 por 100.

Belsin,

A las cinco.-4 por 100 interior contado, 60'45; fin de 60'35 diner

Los Depilatoires Dusser!

Recordamos á nuestras lectoras que estas preparaciones tan justamente reputadas para destruir los pelos desagradables del rostro y de los brazos se encuentran en casa de los principales perfumistas de España.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pablo y San R oberto.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Santísimo Sacramento, donde per la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.
En San Isidro, Capilla Real y en las parroquias, habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.
Sigue celebrándose la novena del Sagrado Corazon de Jesús en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y predicará el Sr. Montalban.

En Monserrat continúa la novena de San Francisco de

Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó la de Porta-Cesli en San

Espectáculos para mañana.

principe Alfonso.-2. de abone.-T. 2. -A las 9.-

Al Trovatore.

Al Alas 9.—Suor Teresa.—Concierto en los jardines.

As las 9.—Suor Teresa.—Concierto en los jardines.

Zarzuela — (Compañía francesa.)—Empresario Comm.

ZSchürmann—Madame Anna Judic.—5. de abono.—

T. par.—A las 9 en punto.—Vaudeville en trois actes

Lill.

Felipe.—A las 9.—Las apariencias engañan.—A las
9 3/4.—Torear por lo fino —A las 10 3/4.—Los baños
del Manzanares.—A las 11 1/2.—Flamencomania

ardin del Buen Retiro.—A las 9.—Boccaccio.—
Jotermedios por la banda de Mallorca.

circo de Price.—A las 4 1/2 y á las 9.—Variadas
Ufunciones en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 y á Clas 9.—Turno par —Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

mprenta de El Ograno, á cargo de F. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

los géneros tan preciosos que ofrecemos en la presente estacion de verano, asegurando sériamente (no como se publican muchos anuncios y reclamos para alucinar), que los precios fijos ofrecidos en los Inmensos Almacenes de LA ISLA DE CUBA, nadie en Madrid, y dificilmente en España, podrá imitar por lo súmamente baratísimos que los vendemos.

TELAS PARA VESTIDOS

muy bonitas, oscuras y claras; mil piezas donde elegir, á 1 peseta doble ancho. Cañamazos novedad y encajes de lana y de seda á 4 pesetas, en ancho de vara

Sedalinas lisas, colores que siempre son de aceptacion, à 75 céntimos. Sedas à cuadritos, dibujos los más nuevos, à 2 pesetas. Sedas crudas de primera calidad, à 25 pesetas la pieza de 22 à 24 varas, ó sea

un traje completo.

Sederias negras de Lyon y de Paris, de completa confianza, desde 3 pesetas. Y es inútil decir que en velos Religiosa, Armures, Cachemires, telas Torkin, Céfiros, percales Vichy, Satenes y otras muchas que para marcarlas seria preciso un periódico completo.

VESTIDOS, MANTELETAS, SOMBREROS Y MANTILLAS

Trajes elegantes para sociedad, para calle y matinés para casa, desde 25 pesetas

Trajes con bordados para niños, los tenemos desde 8 pesetas. Manteletas de Granadina, de Radamés, de Surah, de Otomana y de Rasos

brochados, desde 20 pesetas. Modelos últimos en sombreros de las modistas más acreditadas en París, así

para señoras como señoritas y niñas, desde 10 pesetas.

Mantillas y velitos de blonda, encaje, imitacion francesa y de Almagro, des-

Trojes para baño y Pardesús para visje, últimos modelos, desde 10 pesetas. Ropas blancas y equipos completos para novia, desde

1.000 rs., conteniendo setenta prendas necesarias. Camisetas y calzoneillos interiores de seda, de hilo Escocia y de algodon, á

Camisetas y caizonemos interiores de seda, de into ascoci precios increibles.

Medias de seda en todos los colores, á 6 pesetas.

Medias de hilo de Escocia, segun la clase, desde 2 pesetas.

Medias en preciosos colores lisas y listadistas, á 0 75.

Bañadores de punto en bonitos dibujos, á 2 y 3 pesetas.

Corsé coraza, modelo último, de talle largo, 5 pesetas.

SIN EJEMPLO

Jerseys, ó sean chaquetillas de punto inglesas, colores preciosos, las lisas á 8 pesetas, y las ricamente bordadas á 10, 12 y 15 pesetas. PARA HOMBRES Y NIÑOS

Trajes completos de cazadora, á 25, 30, 40 y 50 pesetas.
Trajes de chaquet ó levita, al último figurin, desde 60 pesetas.
Chalecos de caprichosos dibujos en rico piqué, á 10 y 15 pesetas.
Sombreros de legítimo Jipi-japa, á 15 pesetas.
Camisas, corbatas, bastones, quitasoles y paraguas.
Sombrillas, abanicos, perfumería y artículos de capricho para regalos.

OCASION

20.000 pares de guantes calados cuatro botones, de hilo Escocia, á 1 peseta.

6.000 abanicos de capricho. á 1, 2 y 3 pesetas, advirtiendo que son legitimos de Viena y del Japon.

400 piezas, telas para visillos y cortinajes, estilo Renacimiento y dibujos copiados del Escorial. El propietario de los

INMENSOS ALMACENES DE MONTERA, 18, MADRID

tiene el honor de participar que todo cuanto se vende en sus almacenes, es lo más nuevo y de las últimas novedades fabricadas para el verano de 1885. Las ventajas que obtendrán visitando esta casa, solo podrán apreciarlas las personas

que sepan aprovecharse pronto de nuestras ofertas.

Remesas a tedas les provincias de España y Portugal. Pidanse cuantas muestras se quieran a D. EDUARDO GARCIA

Almacenes de la Isla de Cuba.--Madrid.



EL NINO

SUBIO AL CIELO EL DIA 5 DEL ACTUAL

A LAS ONCE Y MEDIA DE SU MAÑANA

Sus desconsolados padres los Condes de Montarco, y familia, participan á sus amigos tan sensible pér-

> La conduccion del cadáver al cementerio de San Isidro, tendrá lugar el 7 del corriente á las diez de la mañana.

No se reparten esquelas.

Se libra de elles infaliblemente el que use con constancia el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentifrico acreditado en la higiene dentaria, que tiene prohado, con una brillante historia de 14 años cor vos ser el mejor de todos los conocidos. Unico que calma los **DOLORES DE MUELAS** ita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, 6 6 meses segun uso. De venta, a 6 r. dencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, 66 meses segun uso. De venta, a 61 erfumerias bien surlidas. Sin el rotulo de *Licor del Polo de Orive, Ascao,* de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la capsula, la firma *S. de Orive* en blanda.

Se vende papel en la Ali nistracion de este periodia



CHOCOLATE
RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y fluoruro

con bifosfato de cal y fluoruro

potásico

Carretas, 14, Laboratorio

Es el elemento más poderoso como
osteogénico, ó sea repararador y modificador de los huesos, para facilitar extrordinariamente la dentición de los niños, dar volumen à los huesos.

Aparatos de hidroterapia, cuantos se conocen y primero de los niños, dar volumen à los huesos. extrordinariamente la delivididade de la descripción de las descripció

vias urinarias.

Estas aguas pueden tomarse en tedo tiempo, y se venden en tedas las buenas farmacias à 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas à la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

JARDIR DE CAPUCILINO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTU

Completa y variada colección de frutales (200 variedad preciosas plantas de estufa é invernadero, propias prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

LOCAL

BANOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA

NE GOCI

Para uno conceide admite, queños y grandes capitales, garantías y el 24 por 100 ann Príncipe, 13, pral. d., deti-

DINERO

sobre sueldos, muebles sinasca-rentas, fincas y teda clase de rantías. Se facilita, Principe, principal der. de 11 á 1 y de 1

MUJERES Y NINGS

ades de 10 á 1. Pez, 11, dup.

TRASPARENTES Alta novedad de 3 á 100 pessuraido en baterías de cocim.

Drueta, Corredera Baja, 10

Academia Politécnio

San Bernardo, 26, pra

Preparacion para las promeonvocatorias de auxiliares de nas y sobrestantes. Trabajos pa ticos en el campo. Repaso a

signaturas de todas las facaliza

IMPANIATA

-D-88

EL CORRE

En esta casa se hacen

da clase de impresion

como son: revistas, fo tos, periódicos semana

quincenales y mensual estados, circulares, ne

bretes, prospectos, reci-

y obras de lujo, para cu

trabajos cuenta con tipo

los más modernos en la

S, Sam Gregorio, 5.

pografía.

los niños, dar volumen à los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, de terminando la curacion de la tísis tuberculosa.

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE

MARMOLEJO

Desde 1.º de Abril hasta el 15 de Junio.

COCHES À LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES

Aguas sin rival para la curacion de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómas, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómas que vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, colicos nefiticos y hepáticos, cálcules y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas des

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 111) Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para es-dades).

Hucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

6 Junio.) FOLLETIE DE «EL CORREO.» (f. 23

EL ZUECO ROJO

—Si—respondió éste dirigiéndola una mirada significativa—pero ya sabes que queda aún algo que hacer.

Cuando Isidoro entró en su casa, hacia cerca de dos horas que la Lizen habia partido. Un grupo burlen le acompaño hasta la entrada del camino de Saint-Clair & Fontainebleau atravesando el bos-

Isidoro no sabia nada de lo sucedido durante su ausencia. Lleno de apetito, por su paseo matinal, su primer palabra fué preguntar por qué no se encontraba servido el almuerzo; pero acordándose que habia dejado á la Lizon un poco indispuesta, pregunto si estaba enferma.

—Pero...—dijo Derizelles titubeando un poco—

¿no te ha dicho nada?... ¿no sabes nada?

—¿Qué?
—En fin, muchacho, por hoy, por mañana, has-ta que encontremos una sirvienta para reemplazar & la Lizon, tenemos que servinos nosotros mismos.

Estas palabras parecian justificar hasta cierto punto los temores que Isidoro tenia acerca de la Lizon. Se levantó enseguida y tomó el sombrero.

—¿A dónde vas?—le preguntó su padre, que seguis todos sus movimientos con los ojos.

-Voy à Pontisy à buscar el médico-respondió Isidoro que estaba ya en la puerta.

-No tenemos ningun enfermo en casa-res-pondió Derizelles-la Lizon ha marchado; hé aqui por qué el almuerzo no está pronto. Sin contar con que la comida tampoco lo estará á su tiempo, porque he perdido la costumbre de ocuparme de cosas de cocina.

—¿La Lizon se ha marchado?—dijo Isidoro—

por su voluntad?—añadió precipitadamente.
—No quiero mentir—respondió tranquilamente su padre-se la ha forzado á ello, y añadiré que

-¿Pero no por ti?-preguntó Isidoro con un tono tan próximo á la amenaza, que Derizelles creyó debia protestar de él con algunas palabras dignas.

-Hijo mio-dijo-no es así como debieras hablarme, aunque hubiera hecho lo que han ejecutado otros. Tú cividas que estamos bajo el techo en que vivió tu querida y desgraciada madre, á quien hubieras causado seguramente grandes disgustos a seguir en este mundo. No soy yo quien ha despedido a la Lizon; ha sido la opinion pública por boca de la parentela. La Inzon, comprendiendo que su presencia en nuestra casa era objeto de es-cándalo y de discordia, ha cedido, y en mi concep-to, al ceder, ha obrado sériamente. Ahora que se ha marchado, la estimo más. Esta sumision á los votos de toda una familia, à quien su presencia en el país tanto perjudicaba en sus proyectos, prueba que su afeccion por tí no es interesada, como yo crei y como estaba antorizado para creerlo. Una mujer que solo hubiera tenido sentimientos interesados, no hubiera renunciado tan fácilmente á ser tu esposa; porque en las ideas en que to he visto abundar ayer tarde respecto á ella, es probable que la hubieras hecho tu mujer si no hubiera

-Y la haré aun, cuando la encuentre-voy á buscarla-dijo Isidoro.

-Tú no puedes casarte sino te doy mi consenti-

-Ayer me dejabas libre de hacer mi voluntad. -Ayer no es hoy. Pero ayer tenisis dudas acerca del desinterés

de la Lizon y hace un instante que has reconocido que la habias juzgado mal. Si, mal juzgada ¡Ah si supieras! Y durante un momento estavo a punto de decir á su padre las condiciones que la Lizon le imponia

para ser su mujer, pero se detuvo por una pruden--Vamos, padre mio, ¿dónde ha ido? tú debes sa-

Derizelles no deseaba otra cosa que ver salir á su hijo en seguimiento de la Lizon, pero debia disimular su deseo.

Fingiendo entonces conmoverse por la agitacion del joven le estrechó la mano compasivamente.

-¡Ah! pobre muchacho-dijo-tu disgusto me cansa mucha pena, y si tuviera alguna cosa que darte, te la daria para hacerte olvidar a esa joven. -Escucha-continuó-tal vez sea el camino de

su estupidez el que te indique, pero tanto peor para tí si lo sigues. Yo sé que la Lizon está algo ligada à la posadera del Asno-verde en Fontainebleau, y como no conoce á otra persona en los al-rededores, seguramente estará allí. Ahora bien, cómo es facil que tu tio Louciot te estará espiando probablemente para saber si corres en busca de ella podria detenerto, vete á campo atraviesa un buen treche antes de coger el camino—y concluyó sacan-do de un bolsillo la cadena y el reloj que la sirvien-ta no se habia llevado—entrega á la Lizon esto para que lleve al menos un recuerdo de tí; sobre todo, vuelve cuando la hayas dicho adios.

-Volveré con ella, padre mio-dijo Isidoro. -¡Ahl estoy tranquilo respecto à eso-dijo Derizelles.—Sabes muy bien que no se atreverá á poner el pié en el país.

Sin querer oir más, Isidoro, siguiendo el cami-no que le habia indicado su padre, corrió sobre las huellas de la fugitiva, á quien encontró á la mitad del camino de Fontainebleau.

La Lizon tuvo que detenerse en aquel punto, fatigada por las emociones de la jornada. La encontró sentada sobre el paquete que contenia sus ropas. Una mujer que volvia del mercado estaba junto a ella, y parecia prodigarla sus cuidados. La Lizon no escuchaba la voz de Isidoro, que la llamaba con desusada ternura.

-Pero ¿qué tienes?-preguntó con inquistud á

-¡Mal sujeto!-respondió esta, que conocia las relaciones de los dos jóvenes; ¿no se lo figura Vd.?

—En esto la Lizon se levantó, llevó su mano al pecho, reconcció à Isidoro y lanzó un grito que tenia tanto de alegría como de dolor.

Por primera vez esperimentaba el conocimiento -¿Ah?-exclamó á su vez Isidoro, recordando

la consulta hecha al notario-ahora puedo dar pi te de mis á bienes mi padre, mi hijo los recobra Cuando Isidoro encontró á la Lizon en el cam no, quiso llevársela inmediatamente à Saint-Cla pero ella, fiel á la promesa que habia hecho al gra

jero, rehusó seguirle.
—No volveré à Saint Clair si no para ser tu m jer, y ahera más que nunca-añadió, aludiendo los acontecimientos del dia;—solo seré tu mo cuando tu padre dé un mentis a todas las meldo que se han dicho de mí, viniéndome á pedir

sea su nuera. Isidoro no discutió las condiciones que le fuel impuestas. Pero, sin hacer conocer à la crisde razones que le disponian à concederle lo que le bia rehusado por la mañana, exigió de ella que instruyese a su padre de su estado antes de co

brarse el matrimonio.

Despues de instalar á la Lizen en la posada de Asno verde en Fontainebleau, partió á Saint Clara de Control d Aunque la hora era avanzada, Derizelles noq so acostarse sin ver a su hijo, para saber lo que lo la resultado de su encuentro con la Lizon.

Isidoro fué breve. Dijo claramente a su pe que la oposicion que encontraba en su familia modificaba en nada sus sentimientos per la crist y que estaba dispuesto à casarse con ella, si ella hubiera consentido; no habiendo motivo para llarse, instruyó a Derizelles de las condiciones pecificadas por la Lizon en favor suyo.

-¡Cómo!—exclamó el granjero fingiendo adm rablemente una sorpresa llena de emocionpobre chica, á quien se acusaba, á quien yo acus

ba el primero, quiere...
—Si—interrumpió Isidoro—ella quiere que per manezcas entre nosotros, y como conoce la infrance de tus guatos y de tu carácter, exigentengas una existencia libre y asegurada, y no restante de la carácter de

dra aqui si no aceptas. -Hijo mio-dijo Derizelles-espero que no harás la injuria de creer un momento que polaceptar semejante sacrificio. Además -afiadió con dudando-no re si la ley permitira lo que me pr pones.

da en gi so M do se ca

Bi gi